

Guatemala, 30 de noviembre de 2016

Licenciado

Orlando Rafael de Paz Cabrera
Director General de Minería
Dirección General de Minería
Ministerio de Energía y Minas

Su Despacho

Señora Directora:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **DGM-54-2016**, celebrado entre la **DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA** y mi persona para la prestación de servicios **PROFESIONALES** bajo el renglón 029, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **1 al 30 de noviembre de 2016**.

Se detallan Actividades a continuación:

- a) Brinde apoyo en el analisis, asesoria y opinión en materia legal de los expedientes, apoyando en el trámite y resolución de los mismos;
- b) Colabore atendiendo consultas y que requirió el Despacho Superior;
- c) Apoye analizando en materia administrativa, atendiendo las consultas relacionadas con opiniones, dictámenes, demandas, interposición de excepciones, incidentes y recursos, tanto en la vía administrativa como judicial, en los que fue parte el Ministerio;
- d) Asistir a las reuniones requeridas por el Despacho Superior, Viceministerios y Dirección General de Minería, en materia de su competencia; y el analisis de expedientes varios de Minería
- e) Brinde apoyo en el analisis y dí opinión en materia administrativa sobre los asuntos propios del Ministerio.
- f) Di apoyo en reuniones de trabajo tanto en la Procuraduría General de la Nación como en el Congreso de la República de Guatemala, por requerimiento del despacho superior.
- g) Reuniones de trabajo con la mesa Técnica interinstitucional, para seguimiento del Plan de Expansión del Sistema de Transporte PET-2009.
- h) Revisión de informes circuntanciados de Acciones de Amparos, que fueron promovidas en contra del Ministerio de Energía y Minas.

Atentamente,

Lic. José Ranferí Herrera Donis
DPI No. (2423 85656-0101)

Aprobado


Licenciado
Orlando Rafael de Paz Cabrera
Director General de Minería
Dirección General de Minería
Ministerio de Energía y Minas